

Cuidados para el hogar posterior a una cirugía

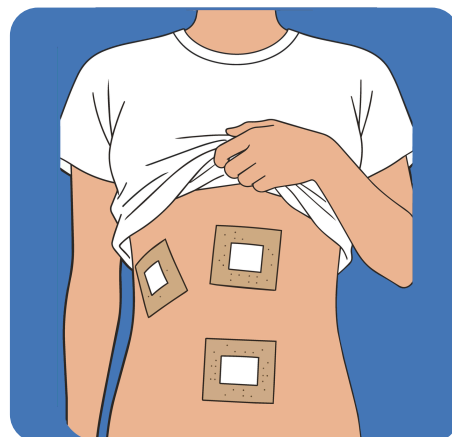


Una vez realizado la cirugía deberás seguir una serie de cuidados en tu casa. Todo esto te ayudará a tener una mejor recuperación, disminuyendo así el riesgo de infección u otras complicaciones.

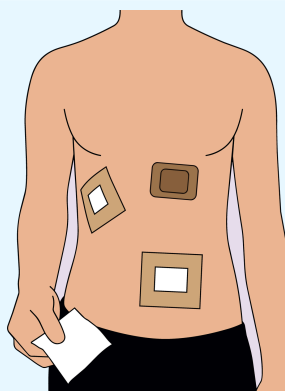
¿Qué cuidados debes tener con la herida operatoria en tu hogar?

Cuidados de la herida operatoria cubierta con gasa y tela micropore

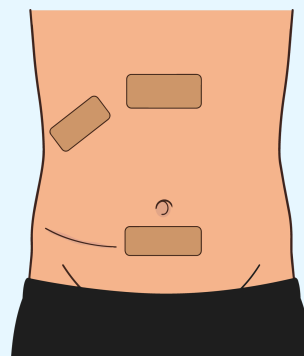
Después de 24 horas posterior a la cirugía, debes hacer lo siguiente:



Lávate las manos con agua y jabón o de lo contrario con alcohol gel.

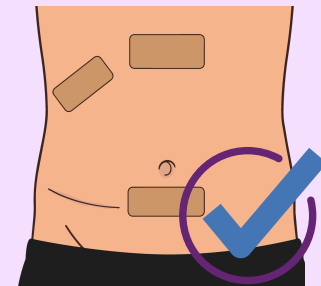
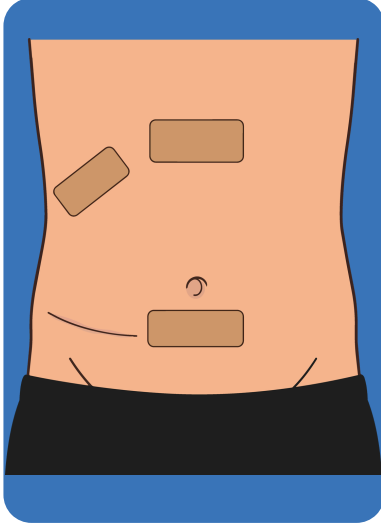


Retira la gasa. Bajo esta, encontrarás la tela micropore.



Debes mantener la tela, ya que, está en contacto directo con la herida.

Cuidados de la herida operatoria cubierta con tela micropore



Mantén la tela micropore limpia y seca en todo momento.



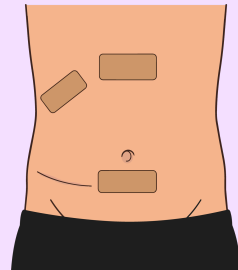
Puedes realizarte duchas cortas.



Seca las telas con papel y con toques suaves, sin frotar.



Si la tela micropore sigue húmeda, sécala con secador de pelo con aire tibio.



Si se desprende una tela micropore, coloca otra encima de esta.



No puedes sumergirte en piscina, mar o darte un baño de tina



La tela micropore solo será removida en el control con tu médico tratante.

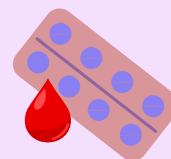
Medicamentos



Puedes retomar tu medicación normalmente luego del procedimiento.



Solo puedes tomar analgésicos con indicación médica.



Si tomas anticoagulante, debes consultar por el reinicio del medicamento con el médico que lo indicó.

Actividad física y hábitos no saludables



Reinicia las actividades de tu vida diaria según indicación médica.



No debes realizar actividad física que requiera un esfuerzo importante.



No debes realizar esfuerzos, como levantar objetos pesados o cargar a un niño en tus brazos.



Evita el consumo de alcohol, tabaco y drogas ya que enlentecen la cicatrización de la herida.

Otras recomendaciones

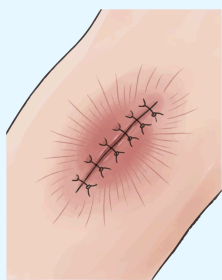


Debes asistir al control post operatorio para la revisión de tu herida.



Debes seguir la dieta estipulada por el equipo médico.

¿Existen signos y síntomas esperables durante la recuperación?



Puedes presentar molestia y/o inflamación en la herida, o alrededor de esta, durante las primeras 72 horas.



Si presentas inflamación o molestia en la herida, aplica hielo envuelto en un paño por 10 minutos, 4 veces al día.

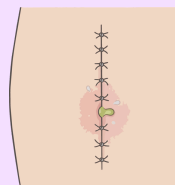
¿Cuáles son las complicaciones que puedes presentar?



Aparición de dolor, persistencia o aumento de este con el paso de los días.



Alteración de la piel alrededor de la herida (enrojecimiento, calor local y/o aumento de volumen).



Salida de secreción verdosa y/o de mal olor.



Fiebre sobre 38°C.



En caso de sangrado que no se detenga (comprime la herida).



Informa al equipo de salud sobre estos signos y síntomas para conocer las acciones que debes hacer.

Si el equipo médico te indicó acudir a la urgencia ¿dónde debes acudir?



Debes consultar al **servicio de urgencia de tu preferencia teniendo en cuenta los beneficios de tu sistema de salud** (Isapre o Fonasa), los cuales te recomendamos conocerlos con anticipación.

Si te tomaron biopsia, ¿cuándo y dónde puedes retirar los resultados?

El resultado de la biopsia estará disponible entre 10 y 20 días hábiles. En algunos casos, puede ser necesario realizar estudios adicionales sobre la misma muestra, los que podría extender el plazo de entrega.

Si se requieren estos estudios nos pondremos en contacto contigo por teléfono o correo electrónico para indicarte los pasos a seguir. Ten en cuenta que estos estudios tienen un costo adicional.

Para conocer el resultado tienes las siguientes alternativas

Recibir el resultado directamente en tu **correo electrónico** registrado en el sistema.

Revisar en la página web **portal paciente:**
<https://mi.ucchristus.cl/>

Asistir presencialmente a cualquiera de las **Unidades de Toma de Muestra** (UTM) del país o en la **Unidad de Anatomía Patológica**, ubicada en Marcoleta 377, piso 7, Santiago.

CONSIDERACIONES PARA EL RETIRO DE RESULTADOS DE BIOPSIAS

De forma presencial, debes presentar la siguiente documentación:

- Retiro por paciente: traer tu cédula de identidad.
- Retiro por un tercero: traer un poder simple que autorice el retiro, junto con copia de la cédula de identidad del paciente y del tercero que retira.

Síguenos en:



Versión N°1 - Junio/ 2026
Educación Paciente y Familia
Dirección Corporativa de Enfermería